

El contenido de esta obra es una contribución del autor al repositorio digital de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, por tanto el autor tiene exclusiva responsabilidad sobre el mismo y no necesariamente refleja los puntos de vista de la UASB.

Este trabajo se almacena bajo una licencia de distribución no exclusiva otorgada por el autor al repositorio, y con licencia Creative Commons – Reconocimiento de créditos-No comercial-Sin obras derivadas 3.0 Ecuador



Lecturas opuestas sobre la necesidad humana y los modelos de desarrollo: hacia una crítica del humanismo de Sen y Max Neef

Jaime Breilh

2000

LECTURAS OPUESTAS SOBRE LA NECESIDAD HUMANA Y LOS MODELOS DE DESARROLLO

(Hacia Una Crítica del Humanismo de Sen y Max Neef)¹

Jaime Breilh²

Cuando la historia humana abandonó la etapa colectivista en la que se producía y distribuía según la necesidad, para entrar de lleno en los diferentes períodos del productivismo, la construcción social de la necesidad fue desplazada a un segundo plano.

El productivismo surgido de la apropiación privada posibilitó la monopolización del poder y significó la derrota de la construcción colectiva de la vida social. El productivismo pasó a convertirse en el principio máximo de la Modernidad Capitalista y se convirtió en la medida de todo desarrollo, a pesar de ser una forma de acumulación que condena a las masas a una masiva carencia de los bienes más elementales y constituye un obstáculo insalvable para una reforma democrática [Benítez 2000]. La acumulación basada en la explotación del ser humano no sólo generó el empobrecimiento de los pueblos sino que determinó su alienación, creando una distancia cada vez mayor entre lo que se produce y lo que se reparte, entre la naturaleza y el ser humano, entre el saber y la conciencia, entre la necesidad colectiva y la tecnología, entre las posibilidades de comunicación y lo que sabemos de los otros.

EL DEBATE SOBRE LA NECESIDAD HUMANA

En la actualidad se confrontan dos *grandes corrientes* alrededor del tema de la definición de la necesidad: la que define la necesidad humana como un valor relativo que depende de opciones individuales y de las posibilidades que cada persona y su familia tienen para adquirirlas en el mercado (corriente liberal); y la que define la necesidad como un proceso determinante de la vida, cuya realización se constituye de esa manera en un derecho humano inalienable, al que debe accederse bajo una distribución equitativa para todos/as los/as miembros de una sociedad, acceso que debe construirse solidariamente para el máximo bien común (corriente solidaria).

El debate contemporáneo sobre la *definición de la necesidad humana* comienza por la discusión de si todos los seres humanos tenemos las mismas necesidades básicas -*teoría objetiva*-, o si las necesidades son una construcción socio-cultural -*teoría subjetiva o "relativismo"*- [Doyal & Gough 1991]. La nueva derecha maneja el relativismo a su favor aduciendo que las necesidades son construidas por cada población o incluso por los deseos individuales -para sustentar el empobrecimiento neoliberal de las necesidades-.

¹ Materiales para el libro "Epidemiología Crítica" (Buenos Aires Lugar Editorial), 2000

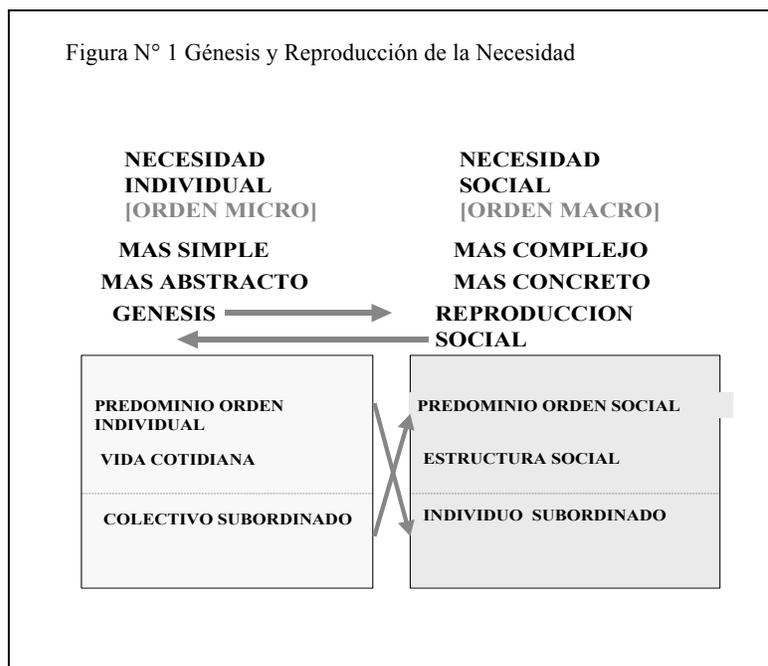
² Presidente del Centro de Investigaciones para el Desarrollo y Director Científico del CEAS (Asturias N2402 y G. de Vera (La Floresta) Quito, Ecuador / Tel: (593-2)506175 / C. Eléct.: jbreilh@ceas.med.ec

Es decir, el conocimiento de la necesidad se enfoca desde perspectivas distintas. Unos sostienen que la necesidad no es más que un fenómeno objetivo de la naturaleza, un “en sí” que sólo puede reflejarse en nuestro pensamiento, y al que se responde con la consecución de “satisfactores” como un proceso reflejo. Esta *teoría objetiva* se inscribe en un enfoque positivista que desconoce que toda necesidad objetiva contiene elementos subjetivos que son históricamente construidos, y que si los borramos nos dejan una abstracción vacía e indeterminada. Por el contrario, hay quienes sostienen que la necesidad no es más que una construcción a partir de un esquema subjetivo “a priori”. Esta *teoría relativista* se inscribe en un enfoque fenomenológico que desconoce que la necesidad construida sólo puede serlo en relación con una necesidad concreta, es decir, que la necesidad construida lleva el sello de la necesidad básica objetiva. [Breilh 2000].

Por lo dicho, puede sostenerse que el conocimiento científico de la necesidad humana no tiene como punto de partida ni un elemento objetivo abstracto, ni un esquema subjetivo abstracto, sino la actividad práctica social de seres concretos históricamente dados. Este *enfoque praxiológico* evita hacernos caer en abstracciones vacías que reducen el conocimiento.

La construcción de la *necesidad* como todo proceso humano se genera desde el orden individual o micro (génesis) y se reproduce desde el orden social o macro (reproducción social) [Samaja 1997]. En el orden individual priman los *procesos fenotípicos básicos* es decir las (necesidades fisiológicas y psicológicas), en otras palabras, son las personas y las familias en su cotidianidad las que determinan los movimientos detallados del consumo, con sus preferencias y obstáculos (estilos posibles y deseables de vida), pero dichos estilos (preferencias y obstáculos) no operan en un vacío social, sino que se desarrollan en espacios sociales concretos, enmarcados en los condicionamientos económicos, culturales y políticos (modos de vida típicos) que en cada clase social y de acuerdo a las relaciones étnicas y de género que las caracterizan, son factibles y probables.

Las relaciones históricas en que vive el ser humano hacen cambiar su fenotipo y su psiquismo y entonces mudan las necesidades básicas de orden biológico y psíquico; en otras palabras los procesos históricos del orden macro social implican la construcción de necesidades colectivas, o mejor la *dimensión colectiva de las necesidades*, y se



mantienen como patrones de reproducción social en los que se encuadra y moldea la necesidad individual.

No puede asumirse únicamente la clasificación axiológica de las necesidades humanas que ha sido propuesta a manera de una matriz [Max-Neef & Elizondo & Hopenhayn 1986], sino más bien, en una primera instancia, habría que colocar las dimensiones sociales de la necesidad como criterio de clasificación:

- ◇ Necesidades humanas del proceso de trabajo
- ◇ Necesidades humanas de la vida de consumo y cotidianidad
- ◇ Necesidades humanas de la vida organizativa.
- ◇ Necesidades humanas de la vida cultural.
- ◇ Necesidades humanas de la relación con las condiciones naturales del entorno.

De esa manera enfocamos un nivel de análisis colectivo que atiende las necesidades reproducidas por una estructura social, aunque estas hayan sido generadas por el concurso de las necesidades básicas biopsicológicas.

Es verdad que la “subsistencia”, por ejemplo, es una necesidad esencial en toda sociedad, pero hablar de ella en el vacío, sin insertar ese análisis en los procesos históricos determinantes de la reproducción social (proceso de producción y consumo que define la cuota y calidad de bienes que toca a cada grupo; proceso de poder político en el Estado que condiciona la cuota y calidad de servicios que se asigna por esa vía también; etc.) es como crear una abstracción inútil, si lo que se desea es desencadenar una acción emancipadora; es como recortarle al proceso de subsistencia su raíz y mirarlo incompleto, lo cual sería solamente útil funcionalmente y equivaldría a un modelo de acción cosmética que reproduciría las mismas condiciones esenciales. Pero aún más, una necesidad como la subsistencia, que tiene que ser solidaria y digna para ser humana, no es simplemente una necesidad, sino que ha devenido históricamente en un derecho que no puede ser sometido a negociación alguna, de la misma manera que no pueden negociarse los principios.

Por eso, no compartimos la lógica de Max-Neef y col. cuando restringen el análisis a la relación inductiva “necesidad \Rightarrow satisfactor”, como que si fuera una relación lineal dada en la dimensión individual del albedrío singular y descontextualizada de las formas colectivas de organización. No es en los/as individuos/as donde se explica y realiza el vínculo de la necesidad con la forma de respuesta social a la misma, pues la estructura colectiva determina los modos de creación y reproducción de necesidades, las formas de producción y circulación de los bienes producidos y, consiguientemente, los modos de satisfacer las necesidades. Así por ejemplo, la macdonalización del consumo, no es el producto de la sumatoria de gustos nacidos en muchas personas, sino el producto de la transformación de un patrón de consumo alimentario y lúdico en las sociedades del capitalismo monopólico urbano [Boltvinik 1994].

En efecto, los abordajes liberales sobre la necesidad la plantean como problema individual ligado al consumo y al albedrío personal, y en los planes retardatarios de

reforma esto adquiere una importancia capital porque así los/as ciudadanos/as dejan de ser “derechohabientes” y pasan a ser “clientes”. [Desai 1994].

En este trabajo proponemos la recreación de propuestas como la de Sen, reinsertando su análisis en una estructura de poder e inequidad, que es donde se explican las desigualdades resultantes y donde se determinan esas capacidades (“capabilities”) tan distintas que surgen en diferentes clases sociales, grupos étnicos y de género, y que con justa razón preocupan al Nobel bengalí.

Una vez analizada la definición de la necesidad, hay que abordar inevitablemente el problema de su *distribución*, y en este punto es absolutamente pertinente rescatar el cuestionamiento a la tesis de una supuesta capacidad distributiva del mercado que subyace en toda la construcción teórica de la doctrina neoliberal o de Walrace [Valenzuela 1991]. El mercado por su estructura oligopólica es el acelerado reproductor de grandes abismos de inequidad.

El caso reciente de la aplicación de este tipo de lógica mercantil en la distribución de agua para consumo humano en la región de Cochabamba (Bolivia) es ejemplo patético de la falacia distributiva mediante la privatización y mercantilización de una necesidad básica como es el agua. El Presidente Banzer y ex dictador, no sólo entregó a la transnacional de ingeniería Bechtel la comercialización del agua potable, sino que increíblemente, cambió la legislación para facultar el cobro por recolección y uso humano del agua lluvia (sic) [Barlow 2000]. Por fortuna la movilización masiva de las organizaciones políticas y sociales de la región logró hace poco revocar esas inhumanas disposiciones legales, frenar la privatización del agua y expulsar a la gigante Bechtel.

Son circunstancias que exigen a los investigadores e intelectuales una gran objetividad y cautela al hablar de reforma, porque son tan profundas las condiciones de inequidad y carencias en las que viven nuestras poblaciones y son tan evidentes los obstáculos estructurales que existen.

En el trasfondo de esa estrategia con su política de mínimos de supervivencia focalizados en los más pobres, subyace un hecho estructural y social de enorme trascendencia que explica la lógica que aplica el capitalismo tardío a los pobres acumulados como masa de marginales informales. En épocas anteriores –hasta los 70s- la *superpoblación excedente relativa* constituyó un verdadero ejército industrial de reserva, pues entonces fueron claves para la reproducción del sistema las funciones de *reserva* de brazos para las épocas ascendentes del ciclo económico y de *presión salarial* para bajar las remuneraciones en las épocas de crisis [Weffort & Quijano 1970]. Pero en años posteriores, para las empresas monopólicas sólo una fracción pequeña de los desocupados siguieron cumpliendo las funciones de reserva y salarial, mientras que la población sobrante se acumuló en demasía, dejando insubsistente la función de reserva y, por algunos años, la acumulación monopólica permitió incluso márgenes de remuneración relativamente altos que atenuaron también la importancia de la función de reducción salarial, entonces, ese numeroso “residuo” social pasó a constituir una

masa “afuncional (Nun 1970). Desde la década de los 80, sólo una pequeña fracción de los desocupados o subocupados que fueron acumulándose, siguió operando como ejército de reserva para los monopolios, mientras que el resto fue conformando dicha masa marginal, excluida de la economía monopólica hacia circuitos secundarios de la economía [Sabrosa & Toledo & Osanai 1992]. El crecimiento de la terciarización de la economía y de un sector informal que copó más del 87% de los puestos creados en América Latina desde 1990 a 1995, expuso desde entonces a la mayoría a una supervivencia “informal” o “desregulada”, excluida de los derechos, de la protección de las leyes y obviamente de la máxima protección y cobertura social.

Lo dicho refuerza la noción de que el tema de la necesidad se coloca en el centro de la política de desarrollo.

MODELOS DIFERENTES Y OPUESTOS PARA EL DESARROLLO HUMANO

En el intento por establecer una tipología básica podrían distinguirse varias tendencias generales, que más que encontrarse químicamente puras en nuestras sociedades - siempre caracterizadas por su complejidad y sincretismo-, están presentes en forma desigual y combinada.

Es factible distinguir dos grandes vertientes teórico-políticas: [a] los modelos de desarrollo humano que parten de una aceptación de las condiciones estructurales, reglas del juego y concepciones de la sociedad capitalista, sea para modernizarlas y profundizarlas, o sea para figurarse la posibilidad de un capitalismo social o benigno; y [b] los modelos pensados desde una perspectiva emancipadora, la cual se proyecta, ya como una subversión de las bases del Poder³ –incluidas las formas de alta concentración de la propiedad que sustentan el Poder económico-; o sea como la superación de tales bases, mediante la entrada a una era de liberación (¿posmoderna?), en la que desaparezcan los componentes sustantivos de la modernidad capitalista (predominio de la razón científica y el pensamiento Ilustrado; noción de progreso y acumulación ascendente; uniculturalismo; e imposición de dominio sobre la naturaleza).

Los *modelos de desarrollo del primer grupo* que se inscriben en una defensa del sistema capitalista o que buscan su remozamiento o suavizamiento, asumen cuatro posiciones básicas:

*Los que denominaremos *neoliberales*, impulsan la concentración monopólica como elemento de lozanía y fortaleza competitiva; propugnan la desregulación total y flexibilización de la vida social para que opere la plena capacidad del mercado como distribuidor; propugnan la legalización de toda informalidad, asumiendo la pobreza como inevitable y merecedora de paliativos focalizados -tales como los subsidios a la demanda de servicios o bonos de salud o educación para pobres-, que en todo caso son temporales, cubren apenas niveles básicos de supervivencia, y son soportados sobre los hombros de las consumidores medios y sectores remunerados, más no sobre los de las empresas [Valenzuela 1991]. El discurso banco mundialista es el paradigma

³ De tal manera que pueda terminarse el proyecto inacabado de la Modernidad

neoliberal y se desarrolla sorprendentemente alrededor de categorías transformadas del léxico progresista: “equidad”, significa focalizar facilitando selectivamente cierto acceso de los pobres, para acortar la brecha pero hacia abajo, igualando a los miserables con los pobres; “universalización”, significa extender la cobertura de servicios del Estado a ciertos focos poblacionales de alta miseria con paquetes mínimos; expansión del “empleo”, significa la multiplicación del trabajo a tiempo parcial a bajísimas remuneraciones; “descentralización”, es la disolución de la responsabilidad del Estado y un camino para la recomposición de la estructura de poder sobre el fortalecimiento de los cacicazgos regionales, mediante procesos simultáneos de delegación de actividades no rentables a gobiernos seccionales pobres y de baja capacidad, la transferencia de empresas, recurso y mercado desde el gobierno central al sector lucrativo local, y la restricción de la autonomía social mediante el aumento de control sobre las vulnerables estructuras de poder popular y estatal por empresas inversionistas y caciques locales [Collins & Green 1994; CEAS 1997]; “equidad de género” es la adaptación funcional y restringida de las tesis de igualdad, a sus expresiones liberales, psico-personales y culturalistas, de manera de crear un gran distractor para la lucha femenina y separarla de las reivindicaciones generales; “equidad étnica” es también una estratagema de gobernabilidad para el control de las tendencias emancipadoras levantadas por los indígenas y los grupos afroamericanos.

*Los modelos *empresariales modernos* que enfocan el desarrollo alrededor de condiciones facilitadoras del avance moderno de empresas pequeñas, medianas y grandes -individuales o cooperativamente asociadas-, e incluso de emprendimientos individuales o familiares; como unidades competitivas, formalmente constituidas, ajustadas a parámetros gerenciales modernos, y apoyados o regulados por programas del Estado [Coraggio 1998].

*Luego existen algunas versiones de modelos pensados *alrededor del Estado* o de las políticas institucionales . En este grupo se pueden destacar los modelos de *gerencia social o neokeynesianos*, centrados en la reingeniería del Estado mediante paradigmas de gestión de alta eficiencia, que otorgan importancia –teórica al menos- a la gestión del frente social como elemento de gobernabilidad, pero incorporándole principios empresariales. También una variante que podríamos designar como *programa de desarrollo humano del PNUD*, concentra el interés en la modificación puntual de algunos indicadores de acceso al consumo básico educativo y de salud, así como del ingreso, que son perfectamente compatibles con las políticas de focalización social desligada de la economía [Breilh y col 1997; Coraggio 1999]. En oportunidades el otorgamiento de subsidios a la demanda que hace parte de algunos de los modelos anteriores, puede a su vez desprenderse como modelo, y es conocido como el *ingreso ciudadano* que presupone un reconocimiento de los llamados derechos de ciudadanía como vía para levantar la equidad, desvinculando el ingreso del trabajo o de la producción de bienes o servicios, y garantizando acceso a una canasta básica prefijada, cuestión esta última que si es universal presupone una contradicción con el mercado global que penaliza a estas sociedades que reducen la ganancia debido a la redistribución [Coraggio 1999].

*Una corriente en la que confluye una variada gama de propuestas, que aunque aceptan en última instancia las premisas de la sociedad capitalista, encarnan un ideal de suavizamiento o humanización de esta, son los modelos de *economía privada*

colectiva [Varios], también el de *liberalismo social* [Sen 2000] y de *desarrollo a escala humana* que por su interés para la construcción de una contra alternativa emancipadora, los vamos a analizar con más detenimiento.

Interés de los Modelos de Desarrollo Humano“Transicionales”

Un conjunto de propuestas que las podríamos designar como *modelos de transición* establecen una ruptura parcial con la dominación del productivismo y las políticas sociales que lo secundan, y que se muestran a favor de tesis redistributivas y humanas, aunque no terminan de enraizar el análisis en la estructura de poder.

En este grupo se incluyen las propuestas de *economía privada colectiva* que articulan trabajos independientes ligados al mercado pero potenciados por relaciones cooperativas y, en algunos casos, por vínculos solidarios de raíz cultural, o religiosa o por movimientos de reivindicación específica como los étnicos o de género. Incluyen en primer lugar a los modelos de *economía colectivista*, tales como sistemas cooperativos o mutuales solidarios, sin fines de lucro, que están dirigidos a la reproducción y mejoramiento de sus asociados. En oportunidades asumen la forma de redes de microempresas locales destinadas a la producción o comercialización, lo que les facilita el acceso al crédito y tecnología. Una variante cercana es la de las *empresas comunitarias* que a diferencia de las anteriores centran su acción en la comunidad ampliada y no sólo en asociados, orientándose al beneficio comunitario (aquí se incluyen asociaciones de producción artesanal, redes de trueque, ferias de consumo popular). En este grupo se destacan también las experiencias de *economía solidaria* muy ligadas a la doctrina de la opción cristiana por los pobres y que rebasan la sustentación meramente económica, abriéndose al trabajo voluntario y a las donaciones cuya validez se establece en términos éticos. Y finalmente hace parte de esta vertiente el modelo de la *empresa social*, que agrupa a sectores especiales y desprotegidos para darles una cohesión productiva, cuestionando el asistencialismo y buscando no sólo la producción de mercancías sino de un valor social agregado en la forma de comportamientos e instituciones alternativos; para este modelo el mercado no es alienante ni excluyente sino que es una intersección entre la empresa y el mercado con respecto a la asistencia social [Coraggio 1999].

Muchas de las variantes descritas anteriormente se concibieron desde la conflictiva década de los 70s -época estremecida por movimientos obrero-estudiantiles y un intenso debate de alternativas- y fueron influidas tanto por el pensamiento socialista de entonces, como por el llamado *socialismo liberal* que ya desde esos años acumuló importantes avances en el campo de la ciencia económica, entre otros asuntos, en torno al cuestionamiento del crecimiento económico como criterio central y medida del desarrollo social. Se empezó a cuestionar la “dictadura del PIB” como indicador omnipresente y profusamente usado por las entidades internacionales para formular sus estadísticas. Esta última corriente tuvo en su centro la doctrina de la *libertad individual como compromiso social* de Amartya Sen, que se inspira en el principio ético de la libertad individual como un valor central que tiene una dimensión positiva (la libertad de hacer algo) -en la que cuenta sobretodo la libertad de preferencia o

elección- y otra dimensión negativa (ser libre de algo). El rescate de la libertad individual es clave para esta doctrina, puesto que una de sus metas primordiales es la superación de las tesis clásicas del utilitarismo (elaborado por Jeremy Bentham y desarrollado por John Stuart Mill), para el cual de lo que se trata es de lograr la “máxima felicidad del mayor número de personas”, alcanzar el placer o bienestar (“utilidad”), rechazar el dolor o infelicidad, y cumplir el llamado “óptimo de Pareto”, que proclama un estado ideal cuando es imposible aumentar la utilidad de un individuo sin disminuir la de otro; meta a la que se llegaría con la precisión del “cálculo de utilidades”.⁴

La *teoría de la libertad como compromiso social* supera la fría racionalidad del crecimiento económico y de la disponibilidad de ingresos, e incorpora las dimensiones afectivas, morales y culturales que determinan la capacidad de las personas para funcionar y buscar que sus elecciones maximicen las utilidades [Sen 1970; Sen 1982; Sen 1985]. En su camino de construcción teórica se encontró primeramente con el problema de cómo definir la felicidad y el bienestar y, en segundo lugar, con la necesidad de superar el utilitarismo clásico, únicamente preocupado por la suma de utilidades, pero no de su distribución desigual en la sociedad. Para resolver estos dilemas, Sen asumió la teoría de la justicia de John Rawls⁵ y sostuvo que, de lo que se trata es de distribuir de modo equitativo no sólo ingresos y recursos, sino las capacidades y funciones humanas fundamentales, o sea, capacidades de vivir una vida digna y sensata más que de acumular bienes [Saint-Upéry 2000]. En definitiva, el modelo de Sen desplaza la atención desde los bienes primarios y los recursos hacia las capacidades y las libertades, con lo cual pretende desatar el nudo de la estrecha óptica de la desigualdad como diferencia de recursos y accesos, para considerar la desigualdad como resultado de determinantes de otro tipo (clase, género, capacidad física y hasta ubicación geográfica) de ahí que para él, la libertad individual sea un compromiso social. Un enfoque que afecta, sin duda, las formas convencionales de medir la pobreza, que de ese modo dejan de reducirse a indicadores del bajo ingreso, para incluir términos que caracterizan la libertad insuficiente, incompatible con una existencia adecuada y demostrativos de una carencia de capacidad [Sen 2000]. De esa manera, se rescata la importancia de reconocer como aspecto clave del nivel de vida la facultad de transformar los ingresos y bienes en capacidad y libertad.. El neoutilitarismo de Sen se despliega, entonces, en tres planos de análisis: el de las capacidades, el de los funcionamientos y el de los bienes. El ambiente físico y social, así como las características personales determinan las características materiales/bienes requeridos para garantizar capacidades de las personas para funcionar; las cuales por último, y bajo un cierto estado psíquico, determinan la utilidad que obtienen. Lo que hace en otras palabras este modelo neoutilitario de Sen, es insertar la mediación de las capacidades, pues el modelo neoclásico simplemente relaciona (en el caso típico de

⁴ Pero bajo esa óptica, una sociedad con opulentos y miserables puede encontrarse en el óptimo pues es imposible mejorar la vida de los miserables sin lesionar los intereses materiales de los ricos.

⁵ John Rawls plantea que de los que se trata es de distribuir equitativamente los que llama “bienes primarios”, cuyo justo reparto estaría dado por dos principios básicos de justicia: cada persona tiene el mismo derecho de un esquema de derechos y libertades básicos, y el mismo esquema para todos; y además, las desigualdades sociales se justifican sólo por cargos más altos abiertos a todos en igualdad de oportunidades, pero en posiciones desde las que se debe ofrecer el máximo beneficio para los menos privilegiados.

un consumidor) la libertad de elección y el funcionamiento (consumo) de la persona bajo un estado psíquico (gustos), situando como único constreñimiento el de los recursos disponibles, sin tomar en cuenta las capacidades [Desai 1994].

Sen insiste en el hecho de la facultad diferente de las personas para transformar los ingresos y bienes en capacidad y libertad dependen de condiciones sociales que las políticas deben modificar, y señala que, por ejemplo, “el estado de la salud pública y del ambiente epidemiológico puede tener una profunda influencia en la relación entre el ingreso personal, por un lado, y la libertad de gozar de buena salud y larga vida, por el otro...pues algunos de los países más ricos...[como los Estados Unidos...] son muy atrasados en ese sentido...y la libertad positiva de vivir sin una mortalidad prematura es un compromiso de la sociedad.” [Sen 2000].

Otra propuesta transicional es el *modelo de desarrollo a escala humana* [Max Neef & Elizondo & Hopenhaydn 1986; Max Neef 1999], interesante ofensiva contra el productivismo y el instrumentalismo aunque no corta amarras respecto a su base estructural -perspectiva muy próxima a la de Sen-. Plantea una economía humanista que, según sus autores, implica fundamentalmente lograr la transformación de la persona-objeto en persona-sujeto y la correspondiente sustitución de los “indicadores de crecimiento cuantitativo de los objetos”, por “indicadores del crecimiento cualitativo de los sujetos”. Este modelo identifica la calidad de vida con la posibilidad de las personas de satisfacer adecuadamente su sistema de necesidades; el cual sería esencialmente idéntico en todas las sociedades, difiriendo únicamente en los correspondientes satisfactores. Aquí la clave es desentrañar la dialéctica entre necesidades, satisfactores y bienes económicos, bajo una concepción de la necesidad y de la relación necesidad-satisfactor cuyas insubsistencias ya fueron analizadas en una sección anterior y que los autores exponen en la forma de una “matriz de necesidades y satisfactores”.

Las que hemos calificado como teorías transicionales parten en definitiva de un postulado básico que centra el desarrollo en las personas y, es ahí donde radica justamente la fortaleza y a la vez debilidad de su propuesta. Colocan el fulcro de su interés en la dimensión humana y en la protección integral de la calidad de vida y cuestionan que aquella no puede medirse por un per-cápita del producto interno, ni por el gasto/ingreso familiar promedio, lo cual está muy bien, pero, aíslan su visión en lo individual con lo cual quiebran de raíz la posibilidad de una emancipación humana y social verdaderas. Estos modelos enfocan especialmente lo que puede hacerse desde la “sociedad civil” y refuerzan estrategias para robustecer el privado social, el mercado local y nacional y un Estado más democrático que acompañe esos procesos de la sociedad civil.

Modelos Emancipadores para el Desarrollo Humano

La clave que unifica los anhelos de los sectores que defendemos lo popular con un sentido democrático es la *voluntad de emancipación*, que significa la búsqueda organizada y solidaria de ruptura con todas las ataduras materiales, políticas y

culturales que ha creado la concentración monopólica del poder en la sociedad capitalista y las bases para la propagación de las epidemias viejas y modernas. La lucha por la emancipación unifica todas las utopías construidas para liberar al ser humano de la explotación económica, de la dominación política, de la coartación de la cultura y la subjetividad, así como de las relaciones ecológicas antihumanas, todo para posibilitar la plena liberación de la vida y el pensamiento, la vigencia del bien común y la construcción de sociedades más saludables.

Los *modelos de desarrollo humano del segundo grupo*, que ostentan una intencionalidad emancipadora y una independencia respecto al sistema capitalista pueden desagregarse en tres tipos de posiciones principales: [a] aquellos que se plantean la apertura de una economía popular paralela al sistema económico capitalista; [b] los modelos que propugnan la superación radical de las bases del poder económico que reproducen la inequidad; y [c] aquellos que se proponen la superación o liberación (¿posmoderna?) no sólo respecto a las ataduras de la estructura económica del capitalismo, sino la superación de los fundamentos filosóficos, racionales y estructurales de la Era Capitalista Moderna. Las propuestas de esta índole que circulan en los partidos de izquierda y movimientos sociales no se ajustan con pureza a esta nomenclatura que aquí proponemos con fines analíticos, pero se apoyan con mayor énfasis en alguno de dichos dichos lineamientos.

El primer tipo de modelo lo denominaremos de *economía popular paralela*, puesto que sustentan la necesidad de iniciar una construcción de una economía popular y construir desde las bases de la nueva sociedad. En esta línea destaca la propuesta de *autocentramiento o de acumulación popular autocentrada y descentralizada* que ha sido defendida para las sociedades andinas [Schuldt 1995]. Este modelo apuesta a un proceso de acumulación popular descentralizado geográficamente y políticamente, enmarcado en un proyecto político nacional de base regional, incorporando a las masas heterogéneas al proceso de toma de decisiones –local, regional y nacional- a la par que se configuran y refuerzan las bases económicas de los segmentos populares en un proceso acumulativo dirigido a responder a las “necesidades básicas” y redefiniendo para ello los patrones de producción y consumo. Para lograrlo, se plantea una dinámica de producción basada en la interacción acordada de actividades *de y para* el mercado interno y en el encadenamiento de productores de bienes sencillos de masas y medios de producción que estén a su servicio, sobre un pluralismo tecnológico, que desplace a lugar secundario la producción de bienes y servicios de lujo. El eje es, por tanto, el incremento de capacidad y habilidad “personales”, que refuercen las comunidades y sujetos sociales (locales), y desde ahí caminar hacia el control de la acumulación nacional; control local de la distribución de excedentes, del mercado, de los recursos naturales y de las tecnologías. Un modelo de desarrollo que tiene la virtud de plantearse como una oposición a la reproducción dependiente centrada en las exportaciones y los bienes de consumo de lujo, y cuyo autocentramiento procura el desarrollo humano enfocado en las necesidades y en el incremento de derechos, capacidades y realizaciones propios, sobretudo de las comunidades locales y pequeños grupos cuyas identidades y sujetos sociales se construirían así “desde abajo”, aprovechando las experiencias y los saberes y esa

“racionalidad escondida” que serían indispensables para retomar el control de la acumulación. Todo esto claro está con el apoyo de un estado nacional democrático que en el corto plazo contribuya al desarrollo de esa fuerza productiva doméstica y del mercado interno, y en el plazo largo trabaje para el redireccionamiento del modelo primario exportador, sin desaprovechar los “nichos rentables” del mercado mundial [Acosta 1998; Acosta & Schuldt 1999]. Por otro lado, hace parte también de esta línea el modelo de *economía popular* que se autodefine como “no economicista” y que gira su foco de interés desde la acumulación hacia la reproducción ampliada de la vida humana, subordinando la acumulación a la satisfacción de las necesidades básicas de todos, para colocar la producción como medio y la reproducción como sentido, lo que para su autor equivale a poner los equilibrios psico sociales por encima de los equilibrios macro-económicos [Corragio 1998; Coraggio 1999]. La estrategia que se propone para lograr sus propósitos es la construcción de un subsistema de economía popular centrado en las unidades domésticas de trabajadores/as de campo y ciudad, formales e informales, manuales e intelectuales, bajo un programa abierto que no se cierra ni en la conexión, ni tampoco en la desconexión respecto a la economía capitalista dominante. La clave de este modelo sería el dar un salto para lograr la solidaridad orgánica entre los diferentes elementos y actividades populares, lo que supone fortalecer la interdependencia entre unidades domésticas y comunidades a través del intercambio recurrente mediado por el mercado o por relaciones directamente sociales. Escoge la unidad doméstica porque su objetivo último es la reproducción ampliada de la vida que no se reduce a niveles básicos de necesidad sino a una búsqueda de calidad en la vida sin límites intrínsecos y además porque su principal recurso es el fondo de trabajo de sus miembros.

Es evidente la influencia de los modelos que antes denominamos transicionales en estas dos últimas propuestas, que buscan un giro emancipador y democrático para la economía. Puede ser muy aventurado el plantear la posibilidad de una separación viable entre la economía empresarial monopólica, la economía pública y la economía popular, y construir un proceso de reforma profunda con opción emancipadora, cuando persisten intocados los elementos claves de la estructura de poder y hegemonía y preocupa también que se deje librada a una construcción espontánea “desde abajo”, de redes comunitarias y de ciudadanos democráticos, la construcción política.

De ahí la necesidad de dar algunos pasos más adelante y proponerse un *modelo de emancipación humano popular* [Breilh 1995; Breilh 1999b; Hidalgo 2000] que articule algunas de las contribuciones que se han delineado anteriormente pero bajo una visión integradora que las inserte en un proceso de liberación económica; que integre también la construcción desde abajo a un bloque popular contrahegemónico que construya poder popular para transformar no sólo la estructura de poder económico, sino el sistema de poder político, desmantelando el Estado actual para disolver el poder vigente y viabilizar el desarrollo de la democracia, el avance multicultural y la incorporación de todos los saberes en la edificación de una nación multicultural y pluricultural, donde quepan todos los proyectos populares gestados desde la lucha de los partidos y movimientos sociales, desde los movimientos étnicos y de género, pero institucionalizando los procesos de descentralización profunda, desburocratización y

disolución de todas las estructuras clientelares; tejiendo una trama de estrecha comunicación entre dichos proyectos. Y lo que es más importante, un proyecto que rompa con la racionalidad moderna capitalista, centrada en la aceleración competitiva y la dictadura del ascenso, ritmos que rompen los espacios y tiempos humanos, e impiden la construcción de otros sentidos de la vida en profundidad. Si buscamos una vida librada de la esclavitud de la supervivencia o de la dominación, tenemos que desmitificar las metas propuestas desde la compulsión productivista y lograr una desaceleración selectiva de los ritmos forjados alrededor de la angustia por dominar, la obsesión de atesorar y apropiarse; tenemos que recuperar el reino de la necesidad y el bien solidario. El desarrollo humano no radica en correr tras del falso ideal de los modos y estilos de vida del capitalismo central, allanándonos a sus reglas de juego; de lo que se trata es cambiar las reglas del juego y forjar metas nuevas. Una asimilación crítica y selectiva de los saberes, de la ciencia y la tecnología, es rescatar el beneficio del trabajo humano creador para el bien común no es aceptar el uso mercantil de tales bienes, para que los avances multiculturales o herramientas como Internet o las de la ingeniería genética acaben transformadas en nuevos escenarios de la vieja dominación. Rescatar los nuevos sentidos de humanos del hacer, calificar mejor los aprendizajes y la información, y librarnos de una informática comercializada, que nos ahoga en sistemas industrializados de memoria que derrotan el conocimiento, la imaginación y la capacidad crítica [Breilh 1999c].

BIBLIOGRAFIA

- ACOSTA, ALBERTO (1998). El Estado Como Solución. Quito: Friedrich Ebert/ ILDIS.
- ACOSTA, ALBERTO; SCHULDT, JÜRGEN (1999). La Hora de la Reactivación: El Mito de la Falta de Alternativas. Quito: Edición de ILDIS y ESPOL, p. 120
- ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS (1966). Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Nueva York: Naciones Unidas, 1966
- ASTARITA, ROLANDO (1999). La Crisis Económica, Interpretaciones y Perspectivas. Quito: Espacios, 9: 97-106.
- BARLOW, MAUDE (2000). Desperate Bolivians Fought Street Battles to Halt a Water for Profit Scheme. Toronto, Globe and Mail, May 9th.
- BENITEZ, MILTON (2000). La Acumulación en la Era Moderna y la Necesidad de Revolución. Quito: Comentario en lanzamiento de Libro sobre Alternativa Popular y Bloque Popular, Casa de la Cultura, mayo.
- BOLTVINIK, JULIO (1994). La Pobreza en América Latina. Análisis Crítico de Tres Estudios. México: Frontera Norte, Número Especial sobre Pobreza.
- BREILH, JAIME (1995). Democracia Profunda: Mirada Militante de una Construcción Política Alternativa. Quito: Espacios, 5/6: 43-56.
- BREILH, JAIME (1997). Nuevos Conceptos y Técnicas de Investigación: Quito: Ediciones CEAS, 3era ed.
- BREILH, JAIME (1999a). Eficacia del Poder, Retroceso del Derecho y Degradación del Trabajo. Brasilia: Conferencia al Encuentro Nacional de Salud del Trabajador del Brasil, Junio
- BREILH, JAIME (1999b). Posmodernismo o Pensamiento Liberador: Una Visión Desde los Sin Poder.

Quito:

Espacios: 9: 123-142.

BREILH, JAIME (1999c). Derrota del Conocimiento por la Información: Una Reflexión Necesaria para Pensar en

el Desarrollo Humano y la Calidad de Vida desde una Perspectiva Emancipadora). Rio de Janeiro: Ciencia e

Saude Coletiva.

BREILH, JAIME (2000). Epidemiología Crítica: Una Visión desde el Realismo Dialéctico y el Multiculturalismo.

Salvador: Proyecto de Investigación para el ISC.

BREILH, JAIME; CAMPAÑA, ARTURO; GRANDA, EDMUNDO; PAEZ, RUBEN; COSTALES, PATRICIA;

YÉPEZ, JOSE (1997). El Deterioro de la Vida. Quito: Corporación Editora Nacional.

CASTELLS, MANUEL (1999). Globalización, tecnología, Trabajo, Empleo y Empresa.

<http://www.lafactoriaweb.com/articulos/castells7.htm>

CEAS (1997). Reforma Democrática y Desarrollo de la Información: Necesidades Urgentes de las Municipalidades

del Ecuador en "Reforma en Salud: Lo Privado o lo Solidario". Quito: Ediciones CEAS.

CHOSSUDOVSKY, MICHEL (1999). Brasil Hostage to IMFs Designs. Le Monde Diplomatique Digital, march.

COLLINS, C.; GREEN, A. (1994) Decentralization and Primary Health Care: Some Negative Implications in

Developing Countries. Baltimore: International Journal of Health Services 24(3): 459-475.

CORAGGIO, JOSE (1998). Economía Urbana: La Perspectiva Popular. Quito: Abya-Yala.

CORAGGIO, JOSE (1999). Política Social y Economía del Trabajo. Madrid: Miño y Dávila Editores.

DESAI, MEGHNAD (1994). Poverty and Capability: Toward an Empirically Implementable Measure. Frontera

Norte, Número Especial sobre Pobreza.

DOYAL, LEN; GOUGH, IAN (1991). A Theory of Human Need. London: Macmillan.

HIDALGO, FRANCISCO (2000). Alternativas al Neoliberalismo y Bloque Popular. Cuenca: CNDES / U. De

CUENCA / CETRI.

MAX-NEEF, Manfred (1999). Crecimiento Económico y Calidad de Vida. Medellín: Universidad de Antioquia.

MAX-NEEF, MANFRED; ELIZALDE, ANTONIO; HOPENHAYN, MARTÍN (1986). Desarrollo a Escala Humana una Opción Para el Futuro in "Development Dialogue", Special Number CEPAUR and Dag Hammarskjold Foundation.

NUN, JOSE (1970) Superpoblación Relativa, Ejército Industrial de Reserva y Masa Marginal. Nd: Proyecto

Marginalidad (mimeografiado).

SABROSA, P.; TOLEDO, L. ; OSANAI, C. (1992). A Organização do Espaço e os Processos Endémico-epidêmicos en "Saúde, Ambiente e Desenvolvimento (Leal MC et al organizadores) vol. 2. São Paulo:

HUCITEC-ABRASCO, p. 57-77.

SAINT-UPERY, MARC (2000). Amartya Sen, o la Economía como Ciencia Moral en "La Libertad Individual

como Compromiso Social" (Sen, A.). Quito: Abya-Yala.

SAMAJA, JUAN (1992). Epistemología y Epidemiología. Campinas: Congreso Brasileño de Epidemiología.

SAMAJA, JUAN (1997). Epistemología y Metodología: Elementos para Una Teoría de la Investigación Científica.

Buenos Aires: EUDEBA.

SCHULDt, JURGEN (1995). Repensando el Desarrollo: Hacia una Concepción Alternativa para los Países

Andinos. Quito: Centro Andino de Acción Popular.

SCHULDt, JURGEN(1993).- Modalidad de Acumulación y Reforma de Estado: Hacia Una Perspectiva

desde la

Economía Popular. Quito: Memorias del Encuentro de Intelectuales y Dirigentes Populares, p. 71-134.

SEN, AMARTYA (1970). *Collective Choice and Social Welfare*. San Francisco: Holden Day.

SEN, AMARTYA (1982). *Choice, Welfare and Measurement*. Oxford: Blackwell-MIT Press.

SEN, AMARTYA (1985). *Commodities and Capabilities*. Ámsterdam: North Holland.

SEN, AMARTYA (2000). *La Libertad Individual*. Quito: Abya-Yala.

VALENZUELA, JOSE (1991). *Crítica del Modelo Neoliberal*. México: Colección América Latina de la Facultad

de Economía de la UNAM.

WEFFORT, FRANCISCO y QUIJANO, ANIBAL (1969). *Populismo, Marginalización y Dependencia*. Nd.